

## Modificar un renglón de la nota de débito

### Descripción

Para modificar un dato del renglón, posicionado en el ítem, seleccione la opción «Modificar». Los valores a modificar dependen de los distintos permisos configurados en: [Tipo de comprobante](#), [Artículo](#), [Cliente](#) y [Parámetros de Ventas](#).

A continuación, se presentará la ventana de edición, la cual está dividida con la información general del artículo (en la parte superior) y las solapas (en la parte inferior) con información general, de impuestos y comentarios.

En información general del artículo (parte superior de la pantalla), observará los siguientes ítems:

**Código:** es el código definido para el artículo.

**Sinónimo:** el sistema identifica opcionalmente al artículo con un sinónimo (o código alternativo). Además, controla que estos sinónimos no se repitan en diferentes artículos.

**Descripción:** es la descripción definida para el artículo.

**Descripción adicional:** es la descripción adicional definida para el artículo.

Para comprobante fiscal, tenga en cuenta que se imprimirá un máximo de tres (3) renglones y treinta (30) caracteres en total.

**Cantidad:** podrá ingresar cantidades positivas o negativas. Las cantidades positivas reflejan la salida de la mercadería en stock, en tanto que las negativas representan las devoluciones de mercadería, registrándose su movimiento de entrada en stock.

```
[axoft_box title=»Consideraciones para artículos con doble unidad de medida:» box_color=»#F0F0F0? title_color=»#444444? class=»axoft_box_blanco«]
```

Si el sistema está configurado para que use doble unidad de medida, el artículo usa doble unidad de medida y la equivalencia es aproximada, al modificar la cantidad del renglón puede solicitarse automáticamente el ingreso de la cantidad equivalente, expresada en la otra unidad de medida de stock.

Para más información consulte [Agregar un artículo al comprobante ingresando una cantidad equivalente \(con doble unidad de medida\)](#) y [Guía sobre implementación de Doble Unidad de Medida](#).

[/axoft\_box]

Precio: es el precio definido para el artículo. El sistema le sugerirá los precios de acuerdo al siguiente orden de prioridad:

1. Si el artículo tiene un precio especial para la lista seleccionada y el cliente.
2. El precio para el artículo en la lista seleccionada, Si el artículo lleva escalas y no se ingresaron precios para el artículo, se propondrá el precio del código base.
3. De no cumplirse las condiciones anteriores, se propondrá el precio cero.

[axoft\_box title=»Obtener precio fecha:» box\_color=»#F0F0F0? title\_color=»#444444? class=»axoft\_box\_blanco»]

Esta opción siempre estará disponible y le permitirá obtener el precio del artículo a una fecha determinada.

Para ello, deberá posicionarse en el campo «Precio».

A continuación, podrá oprimir la tecla <+> o el ícono «+».

En la siguiente pantalla, si en el encabezado no se seleccionó una fecha, se sugiere la correspondiente al día.

Al editarla, buscará el precio del artículo a la fecha ingresada, teniendo en cuenta el cliente y la lista de precios definida en el encabezado del comprobante.

Además, en la sección inferior podrá configurar si desea mostrar u ocultar en el calendario los precios y a partir de que día se tomarán.

El precio y su leyenda cambiarán de acuerdo a la configuración de la lista de precios.

Por ejemplo, si la lista de precios seleccionada no incluye IVA ni Impuestos internos, entonces se mostrará la leyenda indicándolo:

Para el caso donde, por ejemplo, la lista de precios no incluya IVA.

[/axoft\_box]

---

% Desc.: es el porcentaje de descuento a aplicar para ese artículo. Es posible ingresar un descuento del 100% para el renglón.

[axoft\_box title=»Importe:» box\_color=»#F0F0F0? title\_color=»#444444? class=»axoft\_box\_blanco»]

Es el importe total correspondiente a la cantidad de artículos por el precio.

En caso donde el importe no se corresponde al precio por la cantidad de artículos, la diferencia puede ser por dos motivos:

En primer lugar, tanto por la configuración de impuestos de la lista de precios utilizada, como por el modo en que se muestran los importes para los comprobantes 'A'.

Por ejemplo, es posible que la lista de precios utilizada incluya IVA e impuestos internos y en las Preferencias del Facturador se ha seleccionado que los importes se muestren sin impuestos.

**Importante: podrá ver los impuestos aplicados al artículo oprimiendo el botón *Ver detalle* en la solapa *Impuestos*.**

En segundo lugar, para el caso donde se haya definido una alícuota de impuestos internos que se aplique a partir de un determinado importe mínimo (mínimo no imponible), debido a que no se aplicó el impuesto por no haber superado el importe mínimo definido en la alícuota.

Para ese caso se mostrará un mensaje, aclarando esta situación.

[/axoft\_box]

En la parte inferior de la pantalla se observarán solapas donde se podrá consultar y modificar información [General](#), [Impuestos](#) y [Comentarios](#).

### Solapa General

Descarga stock: permite modificar la opción de descarga stock, siempre que el comprobante seleccionado en el encabezado descargue stock.

Depósito: siempre que el comprobante descargue stock, tendrá la opción de poder modificar el depósito.

Unidad de medida: esta opción siempre estará disponible para cualquier tipo de comprobante.

---

[axoft\_box title=»Consideraciones para artículos con doble unidad de medida:» box\_color=»#F0F0F0? title\_color=»#444444? class=»axoft\_box\_blanco»]

Si el artículo seleccionado tiene una equivalencia de ventas distinta de '1', o si tiene doble unidad de medida, podrá seleccionar la unidad de medida del renglón.

Si el artículo no lleva doble unidad de medida. Los valores posibles son:

- Unidad de ventas
- Unidad de stock

Si el artículo lleva doble unidad de medida. Los valores posibles son:

- Unidad de ventas
- Unidad de stock 1
- Unidad de stock 2

Seleccione la sigla de la unidad de medida que corresponda, la cantidad total de unidades a facturar surgirá de multiplicar el valor ingresado como cantidad por la equivalencia del artículo.

En la impresión del comprobante podrá incluir las tres cantidades (de ventas y de unidad de stock 1 y unidad de stock 2).

[/axoft\_box]

Clasificación: este ítem estará disponible si tiene habilitado el parámetro Utiliza clasificación de comprobantes en Parámetros de ventas.

## Nota

Cuando se modifica la clasificación en el encabezado, luego de haber ingresado artículos, el sistema mostrará un mensaje preguntando si desea conservar la clasificación.

## Solapa Impuestos

En esta solapa podrá cambiar las alícuotas definidas para el artículo al momento de facturar un ítem, como es el caso de la alícuota general de IVA definida y la alícuota de la percepción de IVA.

## Impuestos internos

Si el artículo tiene definida una alícuota de impuestos internos por importe y el cliente liquida

---

impuestos internos, en la sección izquierda de la solapa se los podrá observar o modificarlos.

La posibilidad de cambiar u observar los importes se definirán en Parámetros de Ventas.

### Percepciones

Si se aplicaron percepciones de ingresos brutos para el artículo, en la sección derecha de la solapa se podrán observar o cambiar.

La posibilidad de cambiar u observar los importes se definirán en Parámetros de Ventas.

### Solapa Comentarios

Es posible visualizar el comentario ingresado en la definición del artículo en el módulo Stock.

Los botones «Incrementar» y «Decrementar» le permiten le permiten modificar la cantidad del artículo para el renglón sobre el cual está posicionado.

[axoft\_box title=»Consideraciones para versiones con equipo fiscal configurado para impresión de ítems línea por línea:» box\_color=»#F0F0F0? title\_color=»#444444? class=»axoft\_box\_blanco«]

Al modificar un renglón, visualizará en el ticket que el renglón original fue eliminado y se ha impreso un nuevo renglón con los nuevos datos para el artículo.

No se habilitarán los botones «Incrementar» y «Decrementar».

[/axoft\_box]